



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Solicitud Transferencia de Patente
"Patente Comercial Rol. N°2001307"

Santa Cruz, 07 de Julio de 2025

DIRECCIÓN DE RENTAS Y PATENTES
YAER/MTE/KCJ/MRR/GOM/cvp

VISTOS:

1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
2. Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
3. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 26.11.2024 que validó el resultado de las elecciones municipales.
4. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 06.12.2024.
5. El Decreto Alcaldicio N° 3084 de fecha 06.12.2024, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
6. Decreto Exento N° 3083 de fecha 06.12.2024, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
7. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director de la Dirección de Rentas y Patentes.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de fecha 07.07.2025 presentada por el Contribuyente **COMBUSTIBLES ALAMEDA GONFER SPA**, Rut: **77.103.738-0**, mediante la cual solicita cambio de razón social a la Patente **Rol:2001307**, con giro de: "ESTACION DE SERVICIOS Y FUENTE DE SODA", con dirección en AV. ERRAZURIZ N°206 de la comuna de Santa Cruz.
2. Documentos que acompañan: Solicitud de Transferencia de Patente, Certificado de vigencia, certificado de estatutos actualizado, certificado de anotaciones, Poder especial, E-RUT, Fotocopia cédula de identidad, Contrato de arrendamiento, certificado de cambio de operador, certificado de franquicia, Certificado de Avalúo Fiscal, Consulta situación tributaria de terceros, direcciones vigentes del SII, Resolución sanitaria, certificado de no deuda, formulario 22 de impuesto la renta.

DECRETO EXENTO N° 1932

1. **AUTORIZASE**, Cambio de Razón Social, de Patente Comercial Rol N° **2001307**, con giro de "ESTACION DE SERVICIOS Y FUENTE DE SODA", patente ubicada en AV. ERRAZURIZ N°206, Rol 151-2 de la Comuna de Santa Cruz, a nombre de "TRANSPORTE Y COMERCIALIZADORA SANTA ELENA LTDA." RUT: **77.897.130-5** la cual será transferida a nombre de "COMBUSTIBLES ALAMEDA GONFER SPA", RUT: **77.103.738-0**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL



KARINA CATALAN JORQUERA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

C.c.
- Carpeta Contribuyente
- Archivo Secretaría